

## **INMIGRACIÓN, TODAS LAS CARAS**

**Ceuta, 29 de abril de 2006.**

**Antonio Viruez. Presidente de la CAVA**

Antes de comenzar esta mesa redonda, ponencia o como Uds. gusten llamarla, me gustaría que viésemos unas imágenes que van acompañadas de una música compuesta por un profesor gaditano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, Juan Carlos Aragón. La letra hace referencia a una lamentable actuación de las autoridades competentes, o mejor dicho en aquel día, incompetentes, en el año 2003, cuando fue localizada una patera a la deriva con un número indeterminado de inmigrantes -entre 45 y 55 según distintas fuentes-; esa incompetencia dio como resultado el fallecimiento de un número de personas que hasta el día de hoy no se sabe con exactitud, unas muertes que quieran o no estarán para siempre en la conciencia de quienes no cumplieron con su obligación; todavía hoy nos preguntamos si se hubiese actuado de la misma forma con la nave, si en vez de ser una patera cargada de inmigrantes hubiese sido un velero de lujo cargado de extranjeros rubios, ricos y poderosos.

Así pues, las caras de la inmigración, como hemos visto, son muchas; ésta que acabamos de ver, aunque dura, es la que muchas veces nos muestran algunos medios, y debe situarnos en una realidad que vivimos y ante la cual la sociedad no debe permanecer impasible. Éste que puede parecer el comienzo no lo es, detrás están muchas veces, los gobiernos dictatoriales, políticos corruptos y la falta de esperanzas (ya no realidades), de millones de personas que ven en esta parte del mundo una especie de “El Dorado” y a los que no les importa arriesgar sus vidas, porque en definitiva, es el único capital que poseen. No cabe duda que otra de las caras de la inmigración es la que se vive aquí, en Ceuta, y que nada tiene que ver con la de la Península; así, el que ésta sea una ciudad fronteriza con África, posibilita la presencia de un número muy importante de personas en un espacio reducido y viviendo en condiciones difíciles, haciendo que la convivencia sea complicada. La falta de una respuesta adecuada a esta problemática no hace sino empeorar por



momentos, y por ello, las autoridades competentes deben tomar cuantas medidas sean necesarias para mitigar un problema que a todas luces puede tener una difícil solución.

Podemos estar de acuerdo o no con las leyes que regulan la presencia de los extranjeros en nuestro país, pero sin que ello suponga una renuncia a cambiarlas y hacerlas más humanas, tenemos que adaptarnos a lo que hay; no cabe duda que la inmigración, gracias a la presión mediática de algunos poderes de este país, se ha vendido como un problema, como una amenaza para los trabajadores y para la convivencia ciudadana, lo cual, no deja de ser un error grave y una opinión más acorde con las teorías de otras épocas que con la España del siglo XXI, integrada en una Europa cosmopolita y multirracial. El daño que desde esta óptica se le ha hecho al conjunto de la sociedad será difícilmente reparable, pero la responsabilidad ahora es de todos y todas. Parece verdaderamente increíble cómo esa presión mediática puede llegar a calar en nuestra gente; parece mentira que personas que vivieron la emigración de los años 70 puedan tener tan poca memoria de los sufrimientos que traen consigo las posturas racistas, xenófobas y radicales; parece mentira que todavía alguien pueda pensar que personas procedentes del Magreb o del África Negra puedan jugarse la vida pasando el estrecho en las condiciones que lo hacen, y no lo hagan por huir de la miseria, del hambre, etcétera.

No cabe duda que la experiencia europea debe servirnos para no cometer los mismos errores que han hecho de la inmigración un punto de inestabilidad y de confrontación, con unas consecuencias políticas no deseables por la mayoría.

En otro orden de cosas, relacionar la inmigración con la delincuencia, no es sólo una perversión, sino que es una temeridad por parte de quien, ocupando cargos de relevancia política o social, hace este tipo de comentarios, que lejos de sosegar un debate latente y no exento de polémica, lo reavivan y lo complican. Desde siempre, la delincuencia ha estado ligada a situaciones de

marginalidad; así, podemos afirmar que en aquellos barrios donde la situación socioeconómica de sus habitantes es “delicada”, los índices de delincuencia se disparan dentro de la comparativa con otras zonas. A día de hoy, afirmamos que muchos de los inmigrantes que viven en el estado lo hacen dentro de una marginalidad que los sitúa por debajo de los límites de la pobreza más absoluta, al tiempo que la falta de unos mínimos recursos los obligan a vivir en condiciones inhumanas. Una Ley de Extranjería restrictiva, que sitúa a una gran parte de los sin papeles ante la disyuntiva de delinquir o no poder comer, es una de las culpables de actuaciones del todo reprochables.

De todas las maneras, no podemos perder de vista la realidad del día a día; así, nos encontramos (como en todo colectivo), que hay gente que trata de sacar provecho de su pasaporte o del color de su piel, y que jugando con los sentimientos y la sensibilidad de una gran parte de la sociedad, la utiliza para realizar actuaciones del todo reprochables en un estado de derecho, debiéndose actuar contra este tipo de personas con todo el peso de la Ley sin ningún tipo de complejos. Porque si no, y a modo de ejemplo, no puede ser que detener o denunciar a un delincuente español sea un acto de civismo y responsabilidad, y hacerlo con un extranjero en las mismas circunstancias y con las mismas garantías, sea un acto de racismo. Así, sería difícil de explicar ese tipo de distinguos.

Desde el punto de vista de los vecinos, se equivocan gravemente aquellos que ven el fenómeno de la inmigración como algo puntual que ocurre de forma estacional en ciertas partes muy localizadas. Es cierto que los flujos migratorios se dan en mayor número en aquellos lugares que ofrecen de forma temporal trabajos de poca cualificación profesional (entiéndase trabajos agrícolas y otros), pero no es menos cierto que cada vez sean más las personas que deciden instalarse entre nosotros de forma definitiva. Así, podemos afirmar que a día de hoy existen núcleos de población en distintas ciudades del Estado y que han visto aumentar sus habitantes de forma importante, creando problemas que nada tienen que ver con el racismo, sino



más bien con la falta de infraestructuras en los servicios públicos al tiempo que la falta de iniciativas realmente integradoras. Por consiguiente, las iniciativas que se llevan a cabo desde el punto de vista laboral son importantes, como así lo es desde el punto de vista humanitario; no es así desde el punto de vista social y ciudadano que tiene un papel fundamental.

La responsabilidad de las distintas organizaciones que trabajan con los colectivos de inmigrantes se está ejerciendo de una forma acertada, de manera que a éstos cada vez más se le aplican los derechos que las distintas leyes recogen para los trabajadores, al tiempo que otras de corte humanitario cubren necesidades básicas y las específicas tratan de dar respuestas a temas que afectan de una manera más general. Ante esto, y sin que suponga un repicar de campanas por los problemas resueltos, nos queda una parte importante que las Asociaciones Vecinales tratan de cubrir con más voluntad que medios. Así, no podemos ser ajenos a que una gran parte de la vida de los inmigrantes (como cualquier ciudadano), se desarrolla en el barrio, y es ahí donde nuestra gente está haciendo verdaderos malabares para que la integración sea total. Como ejemplos podríamos citar la puesta a disposición de nuestros locales para actividades étnicas y culturales; clases de idiomas o facilitar el acceso a viviendas; pero esta organización es consciente de que tiene que llegar a más, (sobre todo tiene la obligación de romper con la imagen que algunos mal intencionadamente quieren dar sobre el colectivo inmigrante), con el fin de evitar y cortar de raíz cualquier manifestación individual o colectiva que suponga quebrar la convivencia ciudadana.

La velocidad con la que está cambiando la sociedad actual con la llegada a nuestro país de cientos de miles, podemos afirmar ya, que millones de personas procedentes de otros países, está llenando nuestras ciudades de matices muy significativos. Esta revolución pacífica está aportando al Estado importantes avances, además de pingües beneficios a gente sin escrúpulos.

Así, los inmigrantes están comenzando a pedir su papel en la sociedad de acogida. Como no puede ser menos, desde las distintas organizaciones debemos hacer un esfuerzo extra para que, de una parte, los derechos civiles recogidos en la Constitución y demás leyes, les sean reconocidos sin ningún tipo de paliativos, y de otra, la más complicada, crear espacios de participación donde los inmigrantes se sientan respetados por ser personas, independientemente de la cultura de origen, el color de su piel, su religión o país de procedencia. Esta cuestión es la más complicada, porque a nadie se le escapa que se debe profundizar en formulas que den como resultado una nueva forma de participación ciudadana. Así, debemos estar preparados para algo que cambiará los conceptos que hasta ahora teníamos de la participación, por supuesto, aprendiendo de los errores que hayan podido cometer otros países que son receptores de personas inmigrantes desde hace bastante más tiempo que nosotros. Este cambio debemos plantearlo de manera natural, y tiene que ser la sociedad civil organizada la que lo propicie, huyendo de falsos paternalismos, al tiempo que ejercer la labor de contrarrestar las interpretaciones perversas que desde la parte más reaccionaria e inmovilista de la sociedad se puedan hacer sobre el tema.

Visto todo lo anterior, desde mi punto de vista, a la hora de hacer frente a este fenómeno, debemos asumir cada parte su responsabilidad. Comencemos por la Administración ya sea local, autonómica o nacional. Deben establecerse planes integrales que sean posibles llevarlos a cabo; esto que parece tan simple no es ni más ni menos, que los documentos que marquen las líneas de actuación sean consecuencia de la realidad de la calle y no la de magníficos despachos y de teorías de burócratas. Estos planes deben tener como objetivo, entre otros muchos, la interculturalidad como paso imprescindible para la integración, con especial atención a los jóvenes inmigrantes, ya que según todos los datos estadísticos, ésta es la capa de población más importante. No cabe duda que el respeto de la cultura de origen, siempre que no suponga un quebranto de las leyes y normas en vigor, debe ser otro de los referentes; por ello, hay que huir del sometimiento cultural del lugar

de acogida. Por tanto, los derechos y deberes deben ser un punto fundamental dentro de estos planes. Las administraciones, sea cual sea el ámbito de actuación, por su formas de trabajar, desgraciadamente no llegan a todos los puntos donde hay que actuar y es aquí donde debemos entrar las Asociaciones Vecinales. No parece de recibo que se nos regateen recursos, cuando muchas de las soluciones pueden venir de nuestro colectivo. Lo ocurrido en Francia recientemente, según todas las opiniones no ha sido fruto de la casualidad, sino la consecuencia de la poca atención que se les ha prestado en los últimos años a las organizaciones de barrio, organizaciones que se pueden equiparar a las Asociaciones Vecinales, verdaderos motores de integración en sus ámbitos de actuación. Mientras esto ocurre en el país vecino, aquí ciertas organizaciones practican sin piedad el canibalismo asociativo, por no perder un protagonismo traducido en succulentas ayudas. Con este panorama la Administración debería reflexionar sobre su forma de actuar, y sobre cuáles son sus prioridades; de esta manera es necesario acabar con el catetismo o fariseísmo político, que lleva más a la foto de turno de corte exótico donde el político aparece al lado de alguna persona de color o de otra raza con el único propósito de hacer ver que se apuesta por la integración, sin intención de saber a quien o que representa los que se sientan a lado. No cabe duda que nuestro trabajo debe ser más eficaz y poner toda la carne en el asador a la hora de la integración, nos guste o no el futuro de nuestros barrios, pasa ineludiblemente por contar con los inmigrantes como una parte más de nuestra comunidad; debemos por tanto propiciar la creación de espacios, no sólo de comunicación sino de participación en igualdad de condiciones.

Hay que ser conscientes de que esto que se plantea en este foro, podemos pensar que es completamente normal, pero debemos ser coherentes y siendo como somos perfectos conocedores de la realidad cotidiana, sabemos que más de uno y de una se rasgaran las vestiduras con posturas poco edificantes. No me cabe ninguna duda que esto que planteo puede ser tomado como una especie de cesión de los derechos adquiridos a gente nada tiene que ver con nosotros o como una especie de colonización por parte de los que



viene de fuera; por tanto, tenéis que entender que el trabajo en este aspecto será duro, y hay que hacerlo de manera responsable.

Otro de los puntos sensibles dentro del capítulo de la inmigración (donde nosotros tenemos mucho que decir), son los menores, si somos capaces de inculcar entre los más pequeños de nuestros barrios la normalidad, tanto en el trato como en el día a día, sin ninguna duda estaremos sembrando un futuro de tolerancia. Aquí debemos actuar codo con codo con las AMPAS, y actuar, no sólo promocionando actuaciones integrales, sino que nuestros esfuerzos deberán dirigirse a los padres y madres y por añadidura al barrio en general, no tendría nada de extrañar que sean los propios chavales los que nos den lecciones de tolerancia y convivencia siempre que nuestro mensaje en el barrio sea de normalidad y convivencia.

A modo de ejemplo les citaré la experiencia de la CAVA en el tema en cuestión. Desde hace algún tiempo estamos llevando a cabo un programa de acceso a viviendas para inmigrantes, un proyecto que está financiado por la Consejería de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, un trabajo que nos ha permitido conocer la realidad con la que tiene que vivir los inmigrantes a la hora de acceder a una vivienda en régimen de alquiler. De esta manera, nos hemos encontrado que a pesar de la mediación del movimiento vecinal, lo que se les ofrece la mayor parte de las veces, son viviendas que no reúnen una condiciones mínimas, lo que podríamos denominar como infraviviendas y a precios realmente abusivos; de otra parte, nuestra experiencia nos lleva a afirmar que en la mayoría de los propietarios de viviendas se dan actitudes racistas de forma que cuando comenzamos una gestión para un alquiler no hay ningún tipo de problema, hasta que facilitamos los datos del inquilino; a partir de aquí comienzan los problemas, ya que al comprobar que se trata de una persona inmigrante todos son dificultades y rechazos que terminan con la negativa del propietario.

Capítulo aparte merecen las inmobiliarias, pues éstas manifiestan sus perjuicios para facilitar el acceso a estas personas, mostrando por tanto



reacciones que podemos calificar de racistas y xenófobas. En este apartado podemos afirmar que los extranjeros son de distinta calificación, guiris si son rubios y procedentes de los países ricos e inmigrantes si son de países pobres y con un color distinto de piel. Dentro de este trabajo me gustaría destacar los esfuerzos de integración que se llevan a cabo en alguna de nuestras Federaciones, propiciando espacios de participación y autoorganización de los inmigrantes; aunque todas realizan este trabajo de integración, resultan significativas las experiencias del Puerto de Santa María y Lucena. Para concluir este capítulo quiero manifestar lo gratificante que para nuestra organización ha resultado el Primer Encuentro Vecinal por la Integración, que celebramos en Sevilla el pasado año, y que esperamos repetir en este 2006.

Otra de las experiencias que desde esta organización se ha puesto en marcha en los últimos años tiene que ver con las mujeres inmigrantes, y tal y como están las cosas podemos afirmar que la mujer inmigrante sufre una doble discriminación: una por ser inmigrante y la otra por ser mujer. Ante esta realidad, desde Mujeres Vecinales de Andalucía se puso en marcha hace algunos años un interesante proyecto que trata de acercar hasta las mujeres inmigrantes toda la formación e información que se les pueda suministrar para una vida en igualdad. El conocimiento de las leyes que les afectan, poner en su conocimiento en definitiva, toda una red de recursos que de alguna forma amortigüen esa doble discriminación de la que hablábamos. Por otra parte, esta organización les ha inculcado aquellas cuestiones a las que tienen derecho, y que por más que en su cultura de origen ciertas cosas pueden ser normales, y que indudablemente lesionan sus derechos como personas, aquí no lo son y pueden obtener cierta cobertura para evitarlas. En definitiva, entiendo que lo que principalmente han encontrado las mujeres que han participado en este programa, es que han podido sentir como cercana una organización que les puede dar respuesta a muchas de sus necesidades.

Pese a la dilatada experiencia acumulada en todos estos años de trabajo, debemos manifestar nuestra contrariedad por la falta de



reconocimiento de la propia Administración que financia nuestros proyectos, de forma que, a pesar de la encomiable labor que nuestra gente hace en nuestros barrios, no estamos representados en los foros donde se plantean y se deciden las políticas dirigidas a la inmigración. Aquí parece que, para estar, hay que tener un currículum que se escapa al sentido común.

Y ahora, si me lo permiten, sólo dos cuestiones; la primera, algunos datos que nos darán una idea aproximada de la magnitud del fenómeno de la inmigración en nuestro país, para así poder ayudar dentro de nuestras posibilidades. La otra, que reflexionemos sobre el tema y que no mantengamos posturas inmovilistas ante algo que es una realidad y que sin duda está aportando y aportará muchos beneficios, que mantendrá el llamado estado del bienestar.